	<p style="text-align: center;">INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN Práctica Organizacional Requerida: Capacitación en Bombas de Infusión</p>	<p>Código:SGC-EN-POR-CBI-006 Versión: 3 Vigencia: 15/09/2017 Página: 1 de 10</p>
---	---	---

Contenido

1. Alcance	3
2. Lineamientos	3
3. Definiciones	3
4. Involucrados	5
5. Antecedentes.....	5
a. Objetivo general	5
b. Objetivo específico	5
c. Acciones que involucran la participación de los profesionales, trabajadores establecimientos y equipos de salud	6
6. Actividades	6
7. Pruebas de cumplimiento	9
8. Referencias	9
9. Anexos.....	10
10. Control de cambios	10



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN

Práctica Organizacional Requerida:

Capacitación en Bombas de Infusión


Código:SGC-EN-POR-CBI-006

Versión: 3

Vigencia: 15/09/2017

Página: 2 de 10

<p>IESS</p> <p>Hospital Carlos Andrade Marín</p>	<p>Aprobado por:</p> <p>Director Médico</p>	<p>_____</p> <p>Dr. Miguel Ángel Moreira</p>
	<p>Revisado por:</p> <p>Coordinadora General de Enfermería</p>	<p>_____</p> <p>Msc. Patricia Orellana</p>
	<p>Enfermera de la Coordinación General de Enfermería.</p>	<p>_____</p> <p>Lic. Mariana Mena</p>
	<p>Coordinadora General de Control de Calidad</p>	<p>_____</p> <p>Dra. Patricia León</p>
	<p>Realizado por:</p> <p>Enfermera de la Coordinación General de Enfermería</p>	<p>_____</p> <p>Lic. Silvia Díaz</p>
	<p>Enfermera de la Coordinación General de Enfermería</p>	<p>_____</p> <p>Lic. Maribel Vargas</p>

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN</p> <p style="text-align: center;">Práctica Organizacional Requerida:</p> <p style="text-align: center;">Capacitación en Bombas de Infusión</p>	<p>Código:SGC-EN-POR-CBI-006</p> <p>Versión: 3</p> <p>Vigencia: 15/09/2017</p> <p>Página: 3 de 10</p>
---	---	---

1. Alcance

Nivel: Platino

La organización proporciona formación permanente y efectiva para los proveedores de servicios en todas las bombas de infusión.

2. Lineamientos

Entre más tipos de bombas de infusión existan dentro de una organización, existe una mayor posibilidad de error grave. Para minimizar el riesgo del personal y los proveedores de servicios se recibe una capacitación permanente y efectiva en las bombas de infusión, cubriendo las necesidades clínicas del cliente, la competencia del personal, continuidad del personal, tecnología de la bomba de infusión y la ubicación de las bombas (por ejemplo, hospital, comunidad, domicilio). Esta formación es particularmente importante brindarla dado que muchos proveedores de servicio a menudo trabajan en más de una organización de servicios de salud, lo que significa que necesitan ser competentes en el uso de los diferentes tipos de bombas de infusión.

Las organizaciones también están motivadas en estandarizar las bombas de infusión en la mayor medida posible.

3. Definiciones

Alarma.- algunas bombas contienen alarmas con programas de autodiagnóstico al inicio de una infusión o para alertar la existencia de algún problema. Algunas unidades están equipadas con microprocesadores que indican inconvenientes en componentes o circuitos internos.

Aplicaciones.- algunas de las aplicaciones generales donde se utilizan las bombas de infusión son: Infusión de dietas enterales, Infusión de medicamentos: antibióticos, Anestesia, anti arrítmicos, sedantes, etc. Micro infusión (neonatal, pediátrico y adulto en alto riesgo), Quimioterapia, PCA (PatientControlled Analgesia), Infusiones que necesitan ser controladas y otros.


Bomba de infusión.- dispositivo electrónico o mecánico de propulsión de fluidos que regula la velocidad del flujo ejerciendo presión positiva para la perfusión de soluciones por distintas vías.

Bolo.- Es la cantidad de líquido en unidades de mililitros que se desea administrar al paciente al máximo a programar.

Capacitación.- es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal.

Características de las bombas de infusión

- Precisión: continuidad el flujo y desviación máxima respecto al flujo fijado
- Capacidad para modificar la velocidad límite de presión máxima variable: Con incremento de 0.1ML EN un rango 0.1ml a 999.9 mililitros hora con un intervalo de volumen total a infundir desde 0.1ml a 999.9ml
- Límite de presión máxima variable: Regulable por el usuario con un rango entre 0 a 750 ml de mercurio.
- Buena protección contra flujo libre: sistemas que cierran automáticamente el equipo de infusión antes de ser retirados, alta resolución de flujo
- Detección y alarma de cualquier incidente: Oclusión, final de la infusión, mantenimiento de la línea abierta, nivel bajo de batería

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN Práctica Organizacional Requerida: Capacitación en Bombas de Infusión	Código:SGC-EN-POR-CBI-006 Versión: 3 Vigencia: 15/09/2017 Página: 4 de 10
---	--	--

- Capacidad para detectar extravasación: debe detectar incremento de presión entre 25 a 75 ml de mercurio
- Posibilidad de reducir la presión antes de solucionar una oclusión: Algunas bombas reducen automáticamente el volumen extra de fluido en el equipo de infusión después de una oclusión haciendo retracción del embolo y volviendo el fluido al interior del sistema
- Límites máximos de alarma de presión de oclusión: de 500 ml de mercurio en adultos y de 300ml de mercurio en neonatos ya que si no se incrementa el tiempo de la alarma y podría aumentar la gravedad de la extravasación
- Flujo de mantenimiento de vía: flujo bajo
- Fácil manejo, batería de larga vida, servicio técnico, sistemas universales

Confirmar.- Es la acción de presionar una tecla dos veces para iniciar al aparato que el valor programado es el deseado.

Flujo.- Es el resultado de dividir el volumen total en mililitros entre el tiempo total en horas y/o minutos. Las unidades dadas para el flujo son mililitros por hora (ml/hr).

Mantenimiento Correctivo.- es el conjunto de tareas destinadas a corregir los defectos que se van presentando en los distintos equipos y que son comunicados al departamento de mantenimiento por los usuarios de los mismos.

Mantenimiento Preventivo.- es el mantenimiento que tiene por misión mantener un nivel de servicio determinado en los equipos, programando las intervenciones de sus puntos vulnerables en el momento más oportuno. Suele tener un carácter sistemático, es decir, se interviene aunque el equipo no haya dado ningún síntoma de tener un problema.

Tiempo.- Es la unidad en horas y/o minutos durante la cual es administrado el líquido al usuario.

Propiedades de las bombas de infusión

- Precisión
- Suministro constante
- Seguridad y confiabilidad
- Sistemas de control
- Alarmas
- Alimentación eléctrica y a baterías.

Tiempo total.- Es el tiempo en horas y/o minutos definido para administrar al paciente el volumen total correspondiente.


Tiempo real.- Es el tiempo transcurrido que le ha tomado a la bomba de infusión administrar el líquido correspondiente al volumen real.

Tiempo restante.- Al restar el tiempo total menos el tiempo real, se obtiene el tiempo total en horas y/o minutos que faltan por transcurrir para que sea administrado el volumen restante al usuario.

Rango.- Es el intervalo de flujo, volumen o tiempo limitado por un mínimo y un máximo a programar.

Ventajas del uso de bombas.-

- Permiten una mayor exactitud en el ritmo de goteo
- Ahorran tiempo al personal de enfermeras (os), ya que con el uso de las bombas no es necesario estar regulando el flujo del goteo
- Permiten que se administren todo tipo de soluciones, fármacos, infusiones parenterales y enterales. Adaptables a las necesidades del paciente, algunas son portátiles.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN Práctica Organizacional Requerida: Capacitación en Bombas de Infusión	Código:SGC-EN-POR-CBI-006 Versión: 3 Vigencia: 15/09/2017 Página: 5 de 10
---	--	--

- Garantizar uniformidad en el flujo infundido
- Facilitar la administración parenteral de drogas y soluciones cuando es esencial la precisión y el suministro constante

Volumen.- Es la cantidad de líquido a administrar al paciente en unidades de mililitros (ml), se trata de una solución fisiológica, nutrición parenteral, nutrición enteral, mezcla o medicamento.

Volumen real.- Es la cantidad de líquido que ha sido administrado al usuario.

Volumen restante.- Es lo que resta del volumen total programado menos el volumen real, es decir, la cantidad de líquido que falta de ser administrado al usuario.

4. Involucrados

Cargo	Responsabilidad / Autoridad
Coordinación General de Enfermería	Responsable del monitoreo del cumplimiento de la capacitación y evaluación de la Práctica Organizacional Requerida de bombas de infusión
Enfermera Supervisora	Responsable del control del cumplimiento de la programación de la capacitación y mantenimiento de bombas de infusión
Enfermera de Cuidado directo	Responsable de la aplicación de la Práctica Organizacional Requerida de bombas de infusión
Auxiliares de Enfermería	Responsables del manejo adecuado de bombas de infusión después del uso
Proveedores bombas de infusión	Responsables de brindar apoyo en capacitación y mantenimiento de bombas de infusión

5. Antecedentes


Entre más tipos de bombas de infusión existan dentro de una organización, existe una mayor posibilidad de error grave. Para minimizar el riesgo del personal y los proveedores de servicios se recibe una capacitación permanente y efectiva en las bombas de infusión, cubriendo las necesidades clínicas del cliente, la competencia del personal, continuidad del personal, tecnología de la bomba de infusión y la ubicación de las bombas (por ejemplo, hospital, comunidad, domicilio). Esta formación es particularmente importante brindarla dado que muchos proveedores de servicio a menudo trabajan en más de una organización de servicios de salud, lo que significa que necesitan ser competentes en el uso de los diferentes tipos de bombas de infusión.

a. Objetivo general

- Desarrollar competencias técnicas en el manejo de las bombas de infusión para reducir los riesgos en la administración de terapia de infusión intravenosa.

b. Objetivo específico

- Promover capacitación permanente al personal sobre el manejo y funcionamiento de las bombas de infusión del establecimiento de salud en el que laboran.

	<p align="center">INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</p> <p align="center">HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN</p> <p align="center">Práctica Organizacional Requerida:</p> <p align="center">Capacitación en Bombas de Infusión</p>	<p>Código:SGC-EN-POR-CBI-006</p> <p>Versión: 3</p> <p>Vigencia: 15/09/2017</p> <p>Página: 6 de 10</p>
---	---	---


c. Acciones que involucran la participación de los profesionales, trabajadores, establecimientos y equipos de salud

- a. El establecimiento de salud debe contar con un protocolo para el Manejo de Bombas de Infusión.
- b. Todo el personal encargado de la administración de medicamentos a pacientes debe ser diestro en el manejo de las bombas de infusión.
- c. Realizar el respectivo entrenamiento acerca de las bombas de infusión para el personal de nuevo ingreso, antes y durante el desempeño de sus funciones.
- d. Documentar las capacitaciones realizadas, mediante evaluaciones de conocimientos y destrezas posteriores al entrenamiento y registrar firmas del entrenado (a) y entrenador (a)
- e. Toda bomba de infusión debe tener la ficha técnica del mantenimiento preventivo y correctivo, con sus firmas de responsabilidad.
- f. Todos los responsables del cuidado de salud del paciente deben reportar inmediata y oportunamente daños del equipo en el caso de su identificación.
- g. Cuando se usan dos o más bombas de infusión en un mismo paciente, se rotula o se usa el instructivo de las bombas de infusión de la medicación que se administra.
- h. Los equipos serán etiquetados con la fecha de instalación al paciente.
- i. Cumplir con las recomendaciones técnicas del fabricante de las bombas de infusión.
- j. Conservar las bombas de infusión en ambientes limpios y seguros.
- k. Desinfectar las bombas de infusión con alcohol isopropílico al 70% de concentración, luego de su uso.
- l. Aplicar las medidas de bioseguridad antes, durante y después del uso de estos dispositivos médicos.

6. Actividades

Actividades del personal de enfermeras/os para el manejo adecuado de bombas de infusión antes de su uso

- Revisar prescripción médica
- Realizar higiene de manos
- Comprobar que el paciente tenga una vía intravenosa permeable, sin infección, flebitis y extravasación.
- Controlar que el cable de poder esté conectado a la bomba de infusión para prevenir descargo de la batería
- Controlar el correcto estado, armado y funcionamiento de las bombas de infusión
- Informar al paciente acerca del procedimiento que se va a realizar
- Llevar a cabo los controles funcionales y de calibración de inicio
- Programar la administración de la medicación en la bomba de acuerdo a prescripción médica
- Controlar la configuración de controles y alarmas.
- Revisar que se haya indicado el ritmo de infusión correcto.
- Fijar el sistema de infusión de manera que el paciente pueda tener cierta movilidad
- Dejar al paciente cómodamente instalado

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN</p> <p style="text-align: center;">Práctica Organizacional Requerida:</p> <p style="text-align: center;">Capacitación en Bombas de Infusión</p>	<p>Código:SGC-EN-POR-CBI-006</p> <p>Versión: 3</p> <p>Vigencia: 15/09/2017</p> <p>Página: 7 de 10</p>
---	---	---

Actividades del personal de enfermeras/os para el manejo adecuado de bombas de infusión a intervalos regulares

- Etiquetar las soluciones y medicaciones infundidas con rótulos claros, en el caso de que la bomba de infusión no tenga biblioteca de medicamentos.
- Supervisar las programaciones de las bombas de infusión en cada entrega de turno
- Controlar que el ritmo de infusión observado coincida con el que marca la bomba
- Inspeccionar el sitio de infusión (acceso vascular).
- Verificar que el cable de poder esté conectado a la bomba de infusión para evitar que la bomba se descargue o se apague.
- Realizar retro purgado en caso de que exista aire en el trayecto del equipo
- Revisar las alarmas de acuerdo a lo que indique la bomba
- Revisar rutinariamente el volumen que ha pasado.
- Desinfectar la parte externa de la bomba de infusión en cada turno con una lámina de alcohol enfatizando en la pantalla de la bomba

Actividades del personal de enfermeras/os para el manejo adecuado de bombas de infusión después del uso


- Borrar el volumen de líquido que se administró
- Desechar de manera segura todos los dispositivos y accesorios descartables en el recipiente adecuado.
- Reportar el daño del equipo en la hoja de cambio de turno y a la supervisora, para que se realice el mantenimiento correctivo
- Registrar en el sistema informático lo administrado y realizar el descargo de insumos respectivos

Actividades del personal auxiliar para el manejo adecuado de bombas de infusión después del uso

- Realizar la limpieza externa de la bomba con un paño humedecido con detergente y enjuagar con un paño o franela escurrida. Si no se cuenta con detergente realizar la limpieza con un paño humedecido con agua con el fin de realizar el arrastre.
- Diluir en 5 litros de agua un sobre de Monopersulfato potásico al 1%, el recipiente debe estar rotulado y no debe haber contenido otro tipo de sustancia química.
- Utilizar un paño exclusivo húmedo y escurrido con Monopersulfato potásico y pasar por toda la superficie de la bomba.
- Dejar actuar 10 minutos al Monopersulfato potásico sobre la superficie de la bomba y con un paño limpio húmedo y escurrido de agua pasar por toda la superficie de la bomba.
- Realizar la limpieza interna de la bomba (sistema peristáltico) utilizando un hisopo humedecido con alcohol.
- Conectar el cable de poder de la bomba de infusión para prevenir descargo de la batería
- Dejar en orden y en el lugar de almacenamiento las bombas de infusión

Actividades del personal de enfermeras/os para el manejo adecuado de bombas de infusión ante un inconveniente en el manejo de la bomba de infusión

- Suspender la infusión.
- Cerrar todos los "clamps "
- Solicitar ayuda de una enfermera con experiencia, habilidad y destrezas
- Reportar los problemas y las conductas instauradas.
- Cambiar la bomba por otra y reportar a la supervisora, si detecta fallas en el sistema,
- Notificar los eventos adversos:
 - Formulario de eventos adversos en medicación

	<p align="center">INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</p> <p align="center">HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN</p> <p align="center">Práctica Organizacional Requerida:</p> <p align="center">Capacitación en Bombas de Infusión</p>	<p>Código:SGC-EN-POR-CBI-006</p> <p>Versión: 3</p> <p>Vigencia: 15/09/2017</p> <p>Página: 8 de 10</p>
---	---	---

- Registro de Notificación de Eventos relacionados con la Seguridad del Paciente.

Recomendaciones de seguridad en el uso de bombas de infusión

- No pulverizar el fluido directamente sobre el dispositivo
- No desinfectar la conexión a la red mediante un agente en spray
- No utilice objetos afilados para eliminar la suciedad o las manchas visibles
- No permita que la solución de limpieza, medicamentos o algún otro líquido ingrese al interior de las bombas. La acumulación de residuos puede dificultar la operación de la bomba.
- Inspeccionar el dispositivo antes y después de la limpieza. Si se detectan grietas en el dispositivo, comunicar novedades.
- Asegurar la correcta limpieza y desinfección de la bomba
- Controlar que la bomba de infusión siempre este enchufada a la red (aunque no esté en uso), con el objetivo de mantener la batería cargada para el caso de necesidad de movilización o traslado del paciente
- Evitar desconectar el sistema de infusión

Actividades de las supervisoras de enfermería


- Planificar las capacitaciones de bombas de infusión conjuntamente con los capacitadores, para el personal de nuevo ingreso y de acuerdo a las necesidades del servicio, reportar a la Coordinación General de Enfermería.
- Controlar que el personal auxiliar de enfermería realice la limpieza y desinfección de bombas de infusión
- Identificar inquietudes y necesidades de aprendizaje del personal de cada servicio y de cada turno para establecer los temas de mayor importancia a ser tratados.
- Controlar que se cumpla con las fechas de mantenimiento preventivo y que se registre en el formulario respectivo.
- Asegurar el mantenimiento programado y correctivo de las bombas de infusión
- Respetar la frecuencia de mantenimiento de las bombas de infusión, indicada por el fabricante según los manuales técnicos, con el debido registro de mantenimiento.

Educación al paciente y/o cuidador:

- Colaborar en el procedimiento, informándole que no debe manipular la bomba.
- En pacientes que puedan deambular:
 - Evitar el balanceo excesivo de los recipientes de las soluciones.
 - Mantener conectada la bomba a la red siempre que sea posible, para evitar la descarga de la batería.
- Informar al paciente de la importancia de su colaboración y que se mueva con precaución para evitar desconexiones y acodamientos del sistema.
- Pedir que avise en caso de observar cualquier alteración en la extremidad donde esté colocada la perfusión.
- Avisar en el caso de sonar alguna alarma
- Informar al paciente con respecto a las alarmas de bomba, explicándole la no existencia de peligro para él.

Actividades de la Coordinación General de Enfermería

- Controlar la asistencia del personal en las fechas programadas a través de las firmas en el Registro: Acta de Reunión SGC-CC-RG-ADR-001
- Consolidar la información entregada por las unidades sobre el cronograma de capacitaciones sobre bombas de infusión y programar con los capacitadores

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN Práctica Organizacional Requerida: Capacitación en Bombas de Infusión	Código:SGC-EN-POR-CBI-006 Versión: 3 Vigencia: 15/09/2017 Página: 9 de 10
---	--	--

- Concentrar la información de la asistencia a las capacitaciones y el puntaje obtenido en las evaluaciones.
- Evaluar al personal de enfermeras luego de cada capacitación mediante una prueba teórica. Con la siguiente escala de calificaciones:

ESCALA CUANTITATIVA	CONCEPTO	ESCALA CUALITATIVA
9 – 10	Muy satisfactorio	Supera los aprendizajes requeridos
7 – 8	Satisfactorio	Domina los aprendizajes requeridos
5 – 6	Poco satisfactorio	Alcanza los aprendizajes requeridos
3 – 4	Mejorable	Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos
1 – 2	Insatisfactorio	No alcanza los aprendizajes requeridos

ESCALA	NOTA MÍNIMA	NOTA MAXIMA	NOTA MÍNIMA DE APROBACIÓN
0 - 10	0	10	7/10

El criterio para considerar que una evaluación fue aprobada es alcanzar una nota mínima de 7 puntos sobre 10.

El personal que no alcance el puntaje en el primer semestre como medida de mejora tendrá que impartir la capacitación de bombas de infusión al resto del personal de cada unidad.

Indicadores de gestión de calidad de enfermería generados:


Porcentaje de cumplimiento de entrenamiento de bombas de infusión: capacitación y evaluaciones aprobadas

7. Pruebas de cumplimiento

Existe una evidencia documentada en curso de un entrenamiento continuo y efectivo en bombas de infusión.

8. Material de Referencia

- Buchda, V.;Trynieszewski,C.Procedimientos de enfermería. Guía rápida de la enfermera. 1 Ed. Editorial Interamericana. México D.F. 1995.Pág. 159.
- Hospital General Napoleón Dávila Córdova. Entrenamiento en bombas de infusión. Ecuador: Ministerio de Salud Pública; 2005. (acceso el 26 de junio del 2017). Disponible en: <http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2015/10/si-ENTRENAMIENTO-EN-BOMBAS-DE-INFUSI%C3%93N.pdf>
- Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Manejo de bombas de perfusión intravenosa. Madrid: Salud Madrid; 2013 (acceso el 26 de junio del 2017). Disponible en: https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Bomba_de_insulina&oldid=89765324.
- Instituto para Prácticas Seguras de Medicación (ISMP) (2009). Procedimientos de la cumbre del ISMP sobre el uso eficiente de bombas de infusión: guías para la implementación segura y uso. Instituto para las Prácticas Seguras de Medicación [En línea]. Disponible: <http://www.ismp.org/tools/guidelines/smartpumps/printerversion.pdf>
- Kirton, C. Medicaciones parenterales. En:Perry, A.G.;Potter, P.A.Enfermería Clínica técnicas y procedimientos. 4Ed. Editorial Harcourt Brace S.A. Madrid 1999.

	<p align="center">INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</p> <p align="center">HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN</p> <p align="center">Práctica Organizacional Requerida:</p> <p align="center">Capacitación en Bombas de Infusión</p>	<p>Código:SGC-EN-POR-CBI-006</p> <p>Versión: 3</p> <p>Vigencia: 15/09/2017</p> <p>Página: 10 de 10</p>
---	---	--

- Ministerio de Salud Pública. Seguridad del Paciente- Usuario. Quito: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Normatización. Dirección Nacional de Calidad de los Servicios de Salud, MSP; 2016.
- Scroggs, J. (2008). Mejorando la seguridad del paciente utilizando evaluaciones clínicas de las necesidades en terapia intravenosa. Br.J.Nurs., 17, S22-S28.
- Acuerdo Ministerial 115 del Ministerio de Salud Pública. “Manual de Seguridad del Paciente - Usuario”. Primera edición; 2016. Dirección Nacional de Normatización, Dirección Nacional de Calidad de los Servicios de Salud – MSP. Quito 2016. Disponible en: <http://salud.gob.ec>.
- Prácticas Organizacionales Requeridas, Manual para 2016. Programa Qmentum Internacional: Versión 3. Para encuestas in situ que comienzan después de 01 de abril del 2016.

9. Anexos

- Anexo N°1 SGC-CC-RG-ADR-001 Acta de reunión
- Anexo N°2 SGC-EN-RG-MBI-006.01 Capacitación Personal de Enfermería Bombas de Infusión (Concentrado)
- Anexo N°3 SGC-EN-RG-CBI-006.02 Cronograma de Capacitación de Bombas de Infusión
- Anexo N°4 SGC-EN-RG-CBI-006.03 Consolidado Evaluación de Bombas de Infusión

10. Control de cambios

N°. Versión	Fecha	Descripción del cambio
1	09/07/2015	Creación del protocolo
2	20/06/2016	Se ajusta al nuevo formato de protocolo establecido por Acreditación Canadá
3	15/09/2017	Cambio de Protocolo a Práctica Organizacional Requerida. Unificación de Manual de ROP de Acreditación Canadá Internacional



4. FIRMAS DE ASISTENCIA

No.	Nombre y Apellido	Dependencia	Firma
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			

Año:
Personal al que va dirigido:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA 1ER SEMESTRE (Enero-Junio)	NOTA 2do SEMESTRE (Julio -Diciembre)	SERVICIO

Fecha:		
Elaborado por:		
Revisado por:		
Aprobado por:		